

## **EDUCACIÓN Y COMPETITIVIDAD EN UN MUNDO GLOBAL: EL FRACASO DEL MODELO LOGSE**

José Penalva

*Borrador*

### **Resumen**

El tema de este seminario gira en torno al problema de la falta de competitividad de nuestra economía, el papel que en tal contexto juega la educación y la incapacidad del sistema educativo Logse a la hora de afrontar el reto. La tesis de fondo de mi ponencia es la siguiente: *la raíz de la falta de competitividad reside en la baja calidad de nuestro capital humano; de tal modo que la salida de la crisis económica pasa necesariamente por la reforma del sistema educativo*. Para abordar esta cuestión, primero, presento el reto que la situación económica plantea a nuestro sistema educativo. Segundo, muestro por qué el actual sistema educativo es incapaz de hacer frente a tal reto. Y, por último, presento unas vías alternativas de cara a superar esta situación.

### **I. EDUCACIÓN Y COMPETITIVIDAD EN UN MUNDO GLOBAL**

El problema económico de España —a decir de los entendidos— es estructural. Es cierto que la situación se ha visto agravada por varios factores colaterales (crisis financiera mundial, desmesurado gasto de la administración pública, la inadecuada política gubernamental, etc.), pero esas coyunturas no han hecho sino acelerar el problema de fondo, a saber: España tiene poca capacidad para competir en el mercado (tanto en el exterior como en el propio —quizá no nos hayamos dado cuenta a tiempo de que, en un mundo global, nuestro mercado ya no es nuestro mercado). Así, durante el período de crisis, mientras nuestros socios comunitarios han aumentado las exportaciones de productos que requieren gran innovación —la alta tecnología—, España ha retrocedido.

La estructura económica de España se caracteriza por dos factores fundamentales: i) se ha apoyado en sectores de escasa innovación y de bajo valor añadido, y ii) utiliza mano de obra poco cualificada y temporal (falta de capital humano). Por tanto, escasa innovación y falta de capital humano: he ahí la causa del problema económico de España. (En otras palabras, se puede decir que España no se ha abierto de verdad a eso que se viene repitiendo desde los años 80: la sociedad del conocimiento.) En consecuencia, el reto que tenemos ante nosotros es el siguiente: i) para crecer en competitividad en un mercado global, España necesita aumentar el grupo de **empresas innovadoras** (investigación propia, innovación, patentes), y ii) desarrollar uno de los factores determinantes de la productividad y la innovación: el **capital humano**.

El capital humano: he ahí la raíz del problema de la economía: la baja formación de la fuerza laboral lleva a la falta de competitividad. En 2009, el 41% de los empleados españoles tenía nivel de formación inferior a secundaria, frente al 23% de la media de la EU. De igual modo, es difícil que la formación continua dentro de la empresa mejore, dado el mercado dual de trabajo de nuestro modelo económico. En la última década el 30% del empleo es temporal, en doble de la media de la EU. Es más, entre 15-24 años, la temporalidad es del 56% (el 40% en la EU.) En consecuencia, o se reforma el sistema educativo, o el estancamiento económico de España será endémico.

En síntesis: el problema de la economía española reside en un inadecuado modelo de crecimiento. El crecimiento económico de España dependerá de su capacidad para crear un sistema de innovación competitivo y duradero, y, a la vez, un sistema educativo generador de capital humano. El problema se debe afrontar desde tres pilares:

1. El **modelo empresarial**: convenios, tamaño de las empresas, ¿carece de espíritu empresarial?... (cuestiones que no abordaré en esta ponencia)
2. El **sistema educativo**
3. Y el problema de la **innovación**: ¿transferencia de conocimiento (de la universidad a la empresa) o generación de conocimiento (“en” el ámbito profesional).

En esta ponencia me centraré exclusivamente en el segundo aspecto.

## **II. EL FRACASO DEL PARADIGMA LOGSE**

¿En qué estado se encuentra nuestro sistema educativo? Los últimos informes acerca del sistema educativo indican:

- A nivel internacional vamos en el furgón de cola
- Existe una creciente desigualdad entre las Comunidades Autónomas
- Un sistema que conduce a un alto número de jóvenes al paro, y, por tanto, a la exclusión social. De hecho, el 40% de jóvenes españoles está en paro (cuando la media europea es del 20%): eso supone más de un millón de jóvenes en paro. Y coincide que esos jóvenes en paro son los que han fracasado en el sistema educativo.
- España no sólo se aleja de los objetivos de Lisboa, sino que produce capital humano mediocre. Y, además, a causa de la mediocre formación de capital humano, está endeudando a toda una próxima generación de trabajadores.

De ahí se deriva, entre otras cosas, que el despegue económico de España se ve lastrado por el sistema educativo. Y de ello se desprende, como mínimo, la necesidad de la reforma del sistema educativo.

Ahora bien, ¿cómo afronta esta situación la política progresista y su pedagogía afín? Uno de los más fieles defensores del sistema educativo Logse justifica la validez y la superioridad moral de tal modelo del siguiente modo:

«Por primera vez en la Historia, hemos declarado obligatoria la educación secundaria, haciendo realidad la utopía enunciada en los años veinte por Tawney en el movimiento inglés *Educación Secundaria para todos*.» (J. M. Esteve).

*Una utopía echa realidad.* Esa es, en efecto, la creencia subyacente en los discursos del partido socialista y la pedagogía afín. (Ahí está la fuente). Esa creencia “utópica” justifica la estrategia habitual de los profetas y apologetas de la Logse:

- 1) Negar o maquillar los datos relativos al fracaso educativo
- 2) Crear mitos para justificar el status quo
- 3) Excluir cualquier crítica contra el sistema educativo *made-in-Logse*

(Excuso poner ejemplos)<sup>1</sup>

Considero redundante incidir en datos y más datos para hacer ver el fracaso del sistema educativo. La pedagogía que está detrás del paradigma Logse —la pedagogía

---

<sup>1</sup> Pueden verse ejemplos en:

<http://www.elconfidencial.com/cuestion-escolar/2011/educacion-competitividad-fracaso-utopia-logse-20110223-7032.html>

auto-denominada “progresista”— no ve la realidad porque no quiere verla. Es preciso analizar las actitudes, motivos, creencias e ideas de la pedagogía progresista, y llevar a cabo un proceso de **desmitologización**: a la hora de hacer ver a la opinión pública el real estado de nuestro sistema educativo y sus problemas, es importante *desmitologizar* los errores y falsedades de los discursos de la política progresista y su pedagogía afín.

La cuestión de fondo reside en el diseño mismo del sistema educativo: su modelo de enseñanza, de profesor y de escuela. Dicho de otro modo, el paradigma Logse (esto es, la idea de educación que entraña la Logse) es **un error teórico e intelectual**. Analizo esta cuestión a continuación.

### **Bases teóricas del sistema educativo: inconsistencia del paradigma Logse**

Los promotores de la Logse se presentaron a sí mismo —en los albores de la reforma— como portadores de un modelo educativo *científico*. De ahí que la tesis de los padres y apologetas del paradigma Logse sea que el diseño del sistema es bueno, y, se afirma, el problema es:

- i) La falta de financiación (sobre todo de los gobiernos neo-liberales).
- ii) El contexto socio-económico.
- iii) Los profesores, pues, se dice, no han sabido captar el “espíritu” de la reforma educativa made-in-logse.

En mis trabajos he estado mostrando que el problema reside en el diseño mismo del sistema educativo: su modelo de enseñanza, de profesor y de escuela.<sup>2</sup> Dicho de otro modo, el paradigma Logse (esto es, la idea de educación que entraña la Logse) es inconsistente desde el punto de vista teórico (o, si se quiere, científico). Se ha desarrollado desde una “lectura ideológica” de corrientes de pensamiento de procedencia extranjera, tomando sólo aspectos parciales y vertiéndolos en un marco ideológico que nada tiene que ver con las teorías originales. En síntesis:

ENFOQUE TEÓRICO DESFASADO. La definición de la realidad de la educación en el paradigma Logse es inaceptable desde el punto de vista de la metodología y la filosofía de la ciencia. Ya se había eliminado incluso antes de la década de 1990. La perspectiva made-in-Logse es la siguiente:

---

<sup>2</sup> Penalva, J. *Claves del sistema educativo en España* (Madrid, La Muralla, 2008), *La escuela a examen* (Madrid, Dykinson, 2010).

1. La definición la efectúan profesores universitarios desde una rama departamental, básicamente Psicología Evolutiva.
2. Los contenidos de esa rama teórica explicativa, particular y especializada, se *aplican* al mundo de la educación escolar: Psicología Evolutiva aplicada a la Educación. Por tanto, la educación escolar viene a ser el resultado de una concepción a priori, una concepción teórica-explicativa-particular, que, a posteriori, se aplica a la realidad de la educativo.
3. Además, no sólo se aplica a la realidad de la educativo, sino también al ámbito de la práctica escolar: al mundo profesional. Por tanto, el paradigma Logse confunde el mundo de las **teorías** con el ámbito de la práctica **profesional** y el de los **procedimientos** de realización.

TEORÍA DE LA ENSEÑANZA (CONSTRUCTIVISMO). El constructivismo Logse da prioridad la “psicología evolutiva”. Dentro de ella, prima el enfoque etológico-evolutivo: el eje de referencia primordial de la concepción del hombre es el comportamiento animal (reduccionismo antropológico). Se enmarca en una idea evolucionista simplista que no defiende hoy el grueso de los científicos (incluso de los que se declaran evolucionistas). Tal interpretación (que elimina la fuerza de la tradición en virtud de una supuesta idea científica de la evolución) emana del subsuelo de las creencias idealistas beligerantes de los padres de dicho paradigma, empeñados en borrar lo que entienden como “restos culturales de la dictadura”, la ideología “necoconservadora nacional-españolista y católica” (Viñao 2004).

Tal idea de la educación presenta una multitud de problemas. Destaco los siguiente:

- Explicación psicológica insuficiente.
- Es más, aunque tuviera la mejor explicación psicológica del mundo, ¿por qué hay que aceptar, sin más, el *transplante* (de una concepción psicológica) sobre el mundo educativo? Con el transplante lo que se hace es reducir la esfera de la enseñanza al sector de la psicología.
- Debido a ese reduccionismo (reducir al enseñanza a psicología), se entienden que lo relevante en la enseñanza sean las técnicas psico-pedagógicas y que no exista preocupación por delimitar y definir los contenidos educativo (*qué se enseña*) que deben ser desarrollados en la enseñanza.

PROCESO DE ENSEÑANZA (SIGNIFICATIVIDAD). A la hora de entender el proceso de enseñanza se siguen ideas procedentes de la pedagogía progresista anglosajona, y muy especialmente en la idea de la centralidad del niño en la enseñanza formulada por J. Dewey. Ahora bien, en el paradigma Logse la idea de la centralidad del niño en el proceso de enseñanza se caracteriza por dos rasgos centrales:

- i) el niño es interpretado como un ser bueno, inocente, por naturaleza (la bondad natural del niño)
- ii) la defensa del niño adquiere tintes beligerantes, frente a la autoridad del profesor y frente a los conocimientos tradicionales

En términos teóricos, ¿cómo se traduce esa idea? El proceso de enseñanza queda regido por tres principios provenientes de la psicología:

- o Cognitivismo: en el ser humano, la parte que es objeto de enseñanza es el nivel cognitivo de la psique; por tanto, el ser humano crece —según esa idea— mediante el ofrecimiento de “paquetes de información”.
- o Constructivismo: el aprendizaje se produce cuando el alumno reconstruye (en su psique) esos paquetes de información externos (cultura, contenidos de las asignaturas...).
- o Significatividad: cada individuo dota de significado a la realidad.

De esos principios rectores (cognitivismo, constructivismo, significatividad), se derivan las siguientes consecuencias a la hora de entender el aprendizaje:

1. El currículum escolar (los contenidos de las asignaturas) son meros “paquetes de información pre-cocinados”.
2. La misión del profesor es ayudar al alumno, mediante el ofrecimiento de procedimientos y herramientas didácticas, a cocinar al gusto esos paquetes.
3. El desarrollo de conocimiento (que acaece en el aprendizaje) es una reconstrucción de significado.
4. El aprendizaje acaece cuando el alumno elabora y cocina a su gusto aquellos paquetes de información, y de ese modo lo dota de significado desde la propia subjetividad (re-construcción del significado).

La repercusión que estas ideas tienen sobre el currículum escolar (las asignaturas) es muy relevante.

LA IDEA DE CURRÍCULUM ESCOLAR (“CURRÍCULUM ABIERTO Y FLEXIBLE”). La idea sobre lo que es el currículum (el conocimiento, las asignaturas) se construye sobre tres ejes teóricos:

- 1) Principio político: educación democrática (o de la ciudadanía).
- 2) Y la base: “un giro sociológico” a la hora de entender el conocimiento: el conocimiento es construido por los grupos sociales.
- 3) Principios psico-pedagógicos, que se acaban de reseñar.

La finalidad de la educación, en el paradigma Logse, es de tipo **político**: construir una sociedad igualitaria. Por tanto, el objetivo de la enseñanza es formar ciudadanía. (La Educación para la ciudadanía recorre la vena de ese paradigma). De ese modo, el fin del currículum es implantar e implementar una nueva forma de “reproducción del conocimiento”, caracterizada ahora por el valor de la igualdad y, en consecuencia, debe regirse por procedimientos prácticos democráticos. Ahora el currículum no es el espacio para la *transmisión* de conocimiento, sino el momento de *reconstruir* el conocimiento de forma democrática.

La clave es que esa idea política de la educación se asienta sobre un “**giro epistemológico**” (en el modo de entender el conocimiento): el conocimiento es relativo; el conocimiento es fruto de la construcción de los grupos sociales, y obedece siempre a una ideología. (*De ahí que esta idea sea la joya de la corona de los planteamientos nacionalistas sobre educación*).

En consecuencia, el **aprendizaje** es un proceso de reconstrucción de lo dado mediante el que el alumno dota de significado la realidad dada. Y la práctica del profesor está en función de esa reconstrucción del alumno y, por tanto, su función es meramente técnica (didáctica). Las técnicas deben ser *flexibles* y *abiertas*, con el fin de *adaptarse* a cada alumno. El examen: “los alumnos no saben más o menos, sino de una manera u otra” (Coll).

La idea de la construcción social del conocimiento procedente de la **Nueva Sociología de la Educación**, asociada a la pedagogía progresista anglosajona (Historia del currículum, Pedagogía crítica, Educación para todos, Educación Inclusiva, etc.). En la década de 1990 ya se criticó el relativismo de tal planteamiento.

- Relativismo semántico: el significado depende de los grupos sociales y de contextos históricos.
- Relativismo cognitivo: en el campo general del conocimiento, el contenido cognitivo de los discursos depende también de grupos y contextos.

- Relativismo epistemológico: no existe criterio normativo que nos permita juzgar acerca de la verdad de los discursos.
- Relativismo ético: no existe posibilidad para alcanzar objetividad en el conocimiento práctico. Los valores, normas de actuación, etc., son subjetivas o inter-subjetivas y dependen de los grupos sociales y los tiempos históricos.
- Relativismo ontológico: distintos grupos y culturas defienden concepciones del mundo diversas e irreconciliables. El lenguaje no responde a referencias reales, sino que dependen de mentalidades.

En cuanto a la verdad, o la posibilidad de alcanzarla, se mantienen los siguientes niveles relativistas:

- Relativismo epistemológico: no existe criterio que nos permita juzgar la verdad de las cosas. Por tanto, no nos está permitido juzgar sobre la validez de los discursos (o intereses que defiende un grupo). Todos, por tanto, son legítimos.
- Escepticismo epistemológico: la verdad ha dejado de ser un objetivo del conocimiento.

Sin embargo, lo que hace el paradigma Logse es extremar su relativismo (negando incluso la existencia de la verdad) y extremar su carácter beligerante: debido a su simplismo ideológico, la dualidad educación tradicional versus educación democrática se torna en la dualidad: izquierda frente a derecha.

A parte de ello, el planteamiento curricular del paradigma Logse descansa en una serie de **supuestos problemáticos**.

PRIMERO. El paradigma Logse se asienta sobre el supuesto de que el fin de la educación y del currículum escolar es de tipo político y, concreto, la consecución de una sociedad democrática-igualitaria.

SEGUNDO. Especial relevancia tiene el hecho de usar el término *democracia* como sinónimo de *derecho reconstruir el significado de las cosas*. Por tanto, el mercado de contenidos y valores educativos se elige a la carta: el *lobby* que más fuerte tenga, impone sus ideas.

TERCERO. Tal idea de democracia refuerza el peligro de la *fragmentación social* (peligro presente en las sociedades modernas y especialmente latente en la sociedad española).

CUARTO. Sobre los contenidos de la Ciencia, no todo es construcción. En ciencia se admite la existencia de verdades que pertenecen a la estructura del mundo.

Acerca de las Humanidades, ¿no existen contenidos que constituyen el horizonte de sentido de la persona?, ¿no exige el desarrollo de la personalidad un crecimiento en

cultura? ¿Todo es construido en el proceso de formación de la orientación histórica, el afinamiento de la capacidad de razonar y del rigor en la palabra, o en lo relativo a la libertad, el bien y el mal, la vida en sociedad, la verdad y la realidad, etc.? Por tanto, habría que plantear si la disolución de todo contenido acaso no devuelve al hombre a niveles meramente instintivos, o a la barbarie de la pura subjetividad.

En lo relativo al **mundo laboral**, hay que notar que el mercado laboral exige unos contenidos. Sean esos contenidos contruidos o no, el caso es que el alumno deberá adquirirlos si quiere ser un trabajador.

Y hay problemas más hondos, que han recibido escasa o nula atención, relacionados con las posibilidades de la libertad (necesidad de satisfacer deseos, necesidad de poner límites,...), de autonomía, de felicidad, etc. De ahí los problemas que aparecen en la juventud actual: aumento del consumo de droga en edades tempranas, fijación por la apariencia, incapacidad de resistir la presión social, incapacidad de superar impulsos, etc. La reducción de los contenidos de la enseñanza a lo “cognitivo-emocional” ha llevado a desatender ese terreno. Por tanto, además del fracaso educativo (entendido en términos cognitivos, incluyendo las habilidades para desarrollar tareas), está el problema de la cosificación de los individuos y la consiguiente masificación (y fracaso vital).

\*\*\*

Y todavía falta exponer las deficiencias del modelo de profesor y de escuela en el paradigma Logse, que excuso por razones de tiempo.

### **Raíces intelectuales del paradigma Logse**

He afirmado antes que el paradigma Logse es un error teórico e intelectual. Acabo de señalar por qué es un error teórico. Ahora vemos por qué es un error intelectual. La cuestión es la siguiente: es un hecho que el paradigma Logse se ha impuesto en los departamentos universitarios de España —el modelo Logse es el paradigma dominante de la pedagogía universitaria actual— y, por tanto, cabría preguntarse: ¿Cómo ha llegado a ser el paradigma dominante en la pedagogía española? ¿En qué ejes culturales se sustenta? ¿En qué marco de pensamiento se basa? Lo resumo a modo de tesis:

**Primero.** El paradigma Logse va cuajando durante la década de 1980. Al menos dos son los acontecimientos que delimitan el ambiente educativo de aquella década.

En primer lugar, la generación de pedagogos que está detrás de la Logse, la que domina la década de 1980 (que, grosso modo, tienen ya 40 años o más) son los jóvenes que vivieron los últimos años de la dictadura (tenían 20 años en 1960). Son esos los pedagogos que, en la década de 1980, siguen queriendo acabar con el dictador. Resulta que descubren que todavía pervive en la España de 1980 un reducto de la dictadura: los Catedráticos de los Institutos de la Enseñanza Media.

A ello se añade, en segundo término, que en el año 1989, tras la caída del muro de Berlín, se levanta acta oficial de defunción del socialismo como alternativa económica. Los auto-considerados progresistas veían, así, frustradas sus ansias de cambiar la sociedad mediante la lucha contra el sistema económico capitalista. Pero, a continuación, buena parte de ellos se dedicaron a cambiar el mundo a través de la educación. El lema entonces era el siguiente: *la sociedad no se puede cambiar mediante sus estructura económicas, pero podemos cambiar, al menos, al hombre y a la sociedad mediante la escuela*. (“Y si no nos colocamos en los sindicatos —cabe añadir—, al menos en los departamento de pedagogía”). En el terreno de la educación, según ellos, había mucho trabajo que hacer para cambiar la sociedad porque, afirman, “la escuela es el instrumento que utiliza el capitalismo y los autoritarios para reproducirse culturalmente; y el principal medio de reproducción del capitalismo y el autoritarismo: el profesor”.

En ese contexto, el paradigma Logse nace de un impulso beligerante contra *el profesor de Enseñanza Media*, y muy especialmente contra los Catedráticos. Durante la década de 1980, y de modo progresivo, la clase pedagogía dominante ve en el profesor a una figura autoritaria, un resto de la dictadura, y a un instrumento de la división social. De ahí que, desde los inicios de la reforma, la pedagogía progresista la haya emprendido sin piedad contra la condición profesional del profesor. Sirva como muestra la declaración de uno de los padres de la Logse, Mariano Fernández Enguita:

«Para que la sociedad más amplia o la comunidad inmediata puedan decidir qué educación quieren es imprescindible que no puedan hacerlo en su lugar los profesores y profesoras. Las prerrogativas y competencias de los grupos profesionales son, en todo caso, límites u obstáculos a la democracia» (*Cuadernos de Pedagogía* 317, 2002, 89).

**Segundo.** El discurso pedagógico imperante en la década de 1980 encajaba con la pretensiones políticas de varios grupos educativos ligados a la sazón al partido socialista. Esa es una cuestión sociológica que no carece de importancia y que merecería un estudio aparte, pues:

Curiosamente, la crítica más ácida contra el profesorado de Enseñanza Media provenía de los pedagogos que, previamente, habían sido maestros de Educación Básica y de escuelas laborales —maestros que, cabe recordar, en aquel tiempo pertenecían a un cuerpo profesional de menor entidad que los profesores y catedráticos de Enseñanza Media. Los mayores críticos del profesorado —y de los Catedráticos— eran los maestros que, en la década de 1980, y tras la reforma de la universidad llevada a cabo por el partido socialista, habían pasado *digitalmente* a formar parte de los departamentos de pedagogía. Y, puestos en curiosidades, es ilustrativo destacar que en torno al 20% de los miembros del PSOE de entonces eran maestros...

Y esos maestros-pedagogos fueron los que, desde el modelo educativo made-in-Logse, propusieron, entre otras cosas:

- i) Que se igualara el cuerpo de profesores con el de maestros, eliminando la condición que el Catedrático de Enseñanza Media había tenido hasta ese momento, y bajando progresivamente los niveles de los profesores
- ii) Que “los expertos” (que piensan y deciden lo que el sistema educativo debe ser) sean ellos mismos (esto es, la nueva clase de pedagogos progresistas), y no los Catedráticos de Enseñanzas Medias

De ese modo aquella nueva clase de pedagogos, en torno a la ideología progresista, se afianzó en los departamentos universitarios durante la década de 1980, se consolidó en la década de 1990, y ha reinado sin problemas hasta el presente. Y fue generando un discurso destinado a cambiar la condición profesional del profesor mediante una estrategia que ha cubierto, en síntesis, tres flancos:

- a) Igualar el estatus profesional de maestros y profesores, como se ha referido.
- b) Destrucción de la identidad profesional del profesorado.
- c) Estigmatización social y culpabilización del profesorado.

*La historia del progresivo fracaso del sistema educativo español durante las tres últimas décadas tiene su raíz en esa progresiva destrucción de la profesión docente. Y la clave está, a mi juicio, en la destrucción de la identidad profesional del profesor.*

**Tercero.** La cuestión siguiente: si el profesor ya no es el que tiene y distribuye el conocimiento, ¿quién es, pues, en último término el garante y valedor del conocimiento en el proceso de enseñanza?

En el paradigma Logse, es “la comunicad escolar igualitaria”. El conocimiento en que consiste la escuela y la educación (esto es, el currículum escolar y las prácticas

de enseñanza) es una construcción social y, en consecuencia, todos los sectores de la escuela tienen y deben decidir sobre la educación. Es el “modelo de escuela comunitaria y participa”, y a ello apunta ya la Lode 1985.

Al fondo de la idea de la construcción social de los significados late el supuesto: “realidad, concepto discutido y discutible”, porque, al fondo, la verdad reside no en la realidad, sino en el ideal: el ideal de la sociedad sin clases. (Tal idea de conocimiento implica la volatilización del concepto de verdad, objetividad, verificabilidad. La discusión ya no estará supeditada a argumentos racionales, sino que discurrirá por los derroteros de la lucha de intereses.)

Transplantar tal ideal político al orden escolar —que es lo que supone la idea de escuela del paradigma Logse— implica creer que la participación escolar es el camino para llegar, en un futuro, al ideal de la participación social plena. Por tanto, al fondo de tal idea de participación escolar existe una tesis política, que no moral. Es decir, no se trata aquí de la afirmación moral kantiana de los imperativos categóricos, ni de la no utilización de los individuos como medios para mis intereses, ni de la actuación libre como un requerimiento de justicia. No es eso lo que plantea la participación del paradigma Logse. Estamos más bien ante una creencia política de tipo idealista, donde la bondad moral reside en una “futura comunidad de diálogo igualitario”, de donde se infiere el principio de la bondad de los actuales procedimientos participaciones. De este modo, la participación made-in-Logse no se asienta en una confianza en los individuos, sino en una “creencia” acerca de la historia; no se sustenta en la capacidad moral de los individuos, sino en la fe en la bondad moral del proceso histórico. Esto significa que el modelo de escuela made-in-Logse se cimenta sobre un “salto hacia delante”, una creencia ciega en una sociedad futura. Esa “sociedad futura igualitaria” es una realidad trans-histórica (no existe actualmente, ni tampoco ha sido fruto de ningún proceso de diálogo participativo). Es una construcción idealista. El peso del modelo de escuela del paradigma logseano recae sobre una ley idealista:

- i) una ley, y, por tanto, una proposición con carácter de verdad y de universalidad;
- ii) ley acerca de la historia y sus procesos;
- iii) ley histórica que emana, no de enunciados empíricos, no de consensos participativos, sino de una simple y mera creencia.

**Cuarto.** La cuestión que se plantea: ¿qué tipo de discurso es el propio de ese tipo de afirmaciones? ¿Es el conocimiento científico? ¿O es un conocimiento de “iluminado”? Veamos en qué se sustenta ese tipo de discurso:

1. La afirmación de una ley trans-histórica supone que “un pedagogo” (o un grupo de pedagogos) tiene la capacidad racional de salir del contexto socio-político y socio-económico en que se desenvuelven las estructuras de todo sujeto mortal, y percibir una Ley supra-histórica de naturaleza no contingente, ni sujeta al tiempo.
2. A partir del vuelo trans-corporal y supra histórico que nos está prohibido al resto de los mortales, tal pedagogo iluminado tiene la capacidad de percibir que, pese a las contradicciones históricas de la participación y pese a los conflictos (las desigualdades educativas, la violencia, los pésimos resultados...) y problemas sin resolver que genera (entre ellos, el fracaso escolar), al final de la historia todas esas contradicciones y conflictos quedan *superadas* y aparece una sociedad igualitaria. Esta visión queda vedada al común de los mortales.
3. El conjunto del profesorado —perteneciente al reino de los mortales— no tiene esa capacidad de iluminación y de migración trans-histórica, de ahí sus continuas quejas y su falta de compromiso. Pero el profesorado —afirma este pedagogo iluminado— tiene que “confiar y creer” en esa iluminación y creer que los problemas actuales del sistema educativo son mera apariencia y que quedarán superados en una “futura sociedad igualitaria”.

«En el futuro —sigue afirmando—, cuando la Historia de la Educación haga una valoración de nuestro actual sistema educativo, dos acontecimientos destacarán sobre todos los demás marcando un punto de inflexión que nos separa del pasado: el primero es la extensión a toda la población de la educación primaria, y el segundo la declaración de la educación secundaria como obligatoria.» (J. M. Esteve).

En esa misma línea de justificación del sistema están las manifestaciones de los pedagogos del partido socialista. **La sociedad futura igualitaria es el único dogma y el pedagogo áulico su profeta.** En conclusión, el discurso de un iluminado, que se reviste de la autoridad propia de los intermediarios sagrados, capaces de conocer lo que el resto de mortales no puede: nos acercan lo eterno a lo temporal y nos conducen a la tierra prometida. Estos pedagogos son, pues, al mismo tiempo

- los sacerdotes de esta religión idealista (en tanto que administradores de los secretos sagrados) y
- sus profetas (en tanto que pretenden llevarnos a la tierra prometida)

Excuso detenerme en la crítica que tal tipo de discurso idealista ha merecido durante el siglo XIX y XX (especialmente por parte de K. Popper).

**Quinto.** En conclusión, para entender la pedagogía progresista hay que buscar en las creencias, los horizontes interpretativos, los contextos de sentido en que se han forjado sus ideas. Y el contexto de sentido del paradigma Logse es la perspectiva idealista. Se trata de una pedagogía idealista, aunque los logseanos utilizan —erróneamente— el término utopía. En concreto, el paradigma Logse emana de un idealismo revestido de unas características religiosas (pseudo-religiosas). La tesis se puede sintetizar del siguiente modo:

1. El paradigma Logse se cimenta sobre una *creencia* básica: la creencia en una futura sociedad igualitaria. «Nuestra educación hoy es la mejor de nuestra historia. Estamos, pues, en el camino correcto. Por tanto, hay que tener fe y esperar al futuro».
2. Esa creencia es el resultado de una *fe ciega*. Se trata de un tipo de fe irracional, una creencia sustentada al margen de hechos y razones.
3. Esa fe es propia de un tipo específico de religión: los que la profesan no están religados a un principio personal (propio de las religiones que creen en un Dios personal), pero están religados a un principio absoluto de carácter idealista (una abstracta sociedad igualitaria futura), a cuyo fin se somete todo, incluso la razón.
4. Por tanto, al estar sustentado en un principio absoluto de religación (esto es, la abstracta sociedad igualitaria futura), no genera un discurso argumentativo sujeto a crítica, sino un dogma (el paradigma Logse) y se desglosa en una serie de *ídolos* (o estereotipos pedagógicos) y *mandamientos* (normas sobre la práctica de la educación).
5. Además, de la índole de *absoluto* (el ideal de la sociedad igualitaria goza, en efecto, de un estatus de absoluto) se desprende que el paradigma Logse tenga pretensiones totalitarias, esto es: conformar la sociedad y los individuos a través del proceso educativo.

Ese discurso idealista que se acaba de reseñar explica el siguiente estado de cosas en la pedagogía española:

- El paradigma Logse se ha situado más allá de la crítica y de la posibilidad de revisión. Está más allá de los hechos, los datos, las evidencias, los argumentos. En consecuencia, cualquier crítica que se profiera contra la Logse es inmediatamente estigmatizada.
- El modelo Logse no aparece ya como “un” modelo educativo, sino como “el” modelo. La Logse se ha convertido en un *paradigma* (no es sólo una teoría explicativa del fenómeno de la educación, sino “el” marco que delimita toda la realidad de la educación) y, además, un paradigma que se presenta como *incuestionable*.
- Las teorías son usadas para justificar ese “dogma”.

### III. LÍNEAS DE ACCIÓN PARA SUPERAR EL FRACASO EDUCATIVO

En lo relativo a la reforma educativa, con demasiada frecuencia se tiende a recoger experiencias de otros países: Francia, Alemania, Inglaterra, y, últimamente, el ejemplo señero es Finlandia. Yo considero esos “transplantes” altamente problemáticos, porque lo que funciona en un país puede no funcionar en otro. No sólo se necesitan fotos comparativas, fotos fijas, sino fotos del movimiento de cambio de los sistemas educativos. Es decir, fotos que muestren cómo han avanzado y mejorado. Por tanto, es más beneficioso el uso de **otras metodologías** que muestren los patrones de cambio. Por eso considero de valía la investigación que realizó el informe McKinsey 2010. El informe analiza 20 sistemas educativos que han hecho reformas y han producido resultados efectivos durante los últimos cinco años. Analizan, en concreto, 575 medidas de reforma (llevadas a cabo por líderes educativos de acción política) y buscan patrones comunes.

#### Lecciones del informe McKinsey 2010

PRIMERO. Sistema de datos, reconocer el punto de partida y **querer** reformar. Sin embargo, la pedagogía progresista no reconoce la situación de fracaso.

SEGUNDO. **Decisión** para comenzar la reforma. El informe señala que se requiere un momento de impulso (ignición, encender la llama) para empezar la reforma.

TERCERO. **Adoptar medidas: ¿qué medidas?** Analizados los 20 sistemas, el informe señala el siguiente patrón de desarrollo:

1. Para pasar del nivel pobre a regular (**pasable**): aprendizaje básico de lengua y matemáticas.
2. Para pasar del regular a **bueno**: hay que fortalecer los fundamentos del sistema: datos, estructura, financiación, modelos de enseñanza...
3. Pasar de bueno a **muy bueno**: una vez los fundamentos se han puesto, para asegurar el progreso del sistema hay que asegurar las condiciones de la profesión docente: selección, formación inicial, continua, desarrollo...
4. Nivel **excelente**. La clave es “el desarrollo del talento”. Desarrollo de la creatividad y la innovación. Esto sucede cuanto los educadores tienen altas habilidades, un cuerpo de rutinas y prácticas incorporadas. Todo ello llega a un nivel en que la responsabilidad de los educadores mira por el desarrollo de los otros compañeros.

Señala el informe también que, en cada una de esas etapas, se han tenido que adoptar tres líneas de medidas:

- i. Estructura para recompensar y remunerar a profesores y directores
- ii. Sistema de datos
- iii. Leyes educativas

Comparando nuestro sistema educativo con esos patrones de mejora, obtenemos las siguientes lecciones. Nuestro sistema no está dotado con las condiciones para progresar en el cambio porque:

1. Primero y fundamentalmente, hay que repetir, porque no se quiere ver la realidad y porque no hay decisión para afrontar esta empresa.
2. Además, nuestro sistema tiene deficiencias en niveles básicos de desarrollo (no se puede avanzar sin los conocimientos básicos). Por tanto, habría que empezar asegurando el aprendizaje básico.
3. Los fundamentos de nuestro sistema fallan también, porque:
  - No hay transparencia en los datos. Evaluaciones escasas.
  - ¿Está bien estructurado? Existe un desequilibrio entre el Estado y las regiones. Nuestro sistema carece de la esfera “central”, por tanto no se puede garantizar el aprendizaje de todos por igual.
  - ¿Modelo de enseñanza, profesor y escuela? Deficiente.

- ¿Financiación? Insuficiente, y, además, se despilfarra (TIC's y otros).  
¿Cuánto se ha gastado el Estado en reducir la ratio de clase, cuando se ha visto que no es un factor decisivo? Etc.
4. Especialmente, no tiene las condiciones para progresar en el cambio porque las condiciones de la profesión docente son deficientes. En concreto:
    - La profesión docente no está bien demarcada.
    - Deficiente selección y formación inicial.
    - Deficiente desarrollo profesional (formación continua)
    - *Ausencia de promoción y de incentivos.*
    - Etc.
  5. Por último, nuestro sistema educativo no es excelente —ni puede serlo de momento— porque camina en dirección contraria a eso que el informe llama “desarrollo del talento”.

Conclusión: a mi juicio, la clave y el principio de la reforma en España, **para que sea capaz de producir un verdadero sistema educativo de innovación**, reside en reforzar la profesión del profesor de manera que pueda llegar a generar “desarrollo de talento” (desarrollo de excelencia, innovación,...).

Desarrollo a continuación esta cuestión.

### **La clave de la innovación: excelencia profesional y producción de conocimiento**

Se requiere un modelo de cambio educativo: saber qué hacer, cómo realizarlo y evaluar los resultados. En otros términos, un modelo que relacione la investigación con la práctica, o en otras palabras: investigación, práctica profesional y acción política.

El terreno del conocimiento relativo al sistema educativo queda demarcado por tres tipos de investigación, distintos aunque relacionados:

- i) Investigación básica, orientada a la resolución de problemas puramente teóricos y a producir explicaciones: qué papel juega la psicología en la enseñanza...
- ii) Investigación aplicada, que busca explicaciones a problemas concretos y está dirigida a ofrecer normas y pautas prácticas de cara a la solución de tal problema: qué efecto tiene la dislexia en el aprendizaje y cómo se deberían corregir...)
- iii) Investigación “en” la educación, conocimiento que se genere en el mismo contexto educativo: diagnóstico de la dislexia en éste niño, habilidad para ayudar a que éste niño lo supere,...

En efecto, una cosa es saber qué es el corazón (o qué es la dislexia —objeto de la investigación básica), otra tipo de conocimiento es el que se requiere para saber cómo se puede curar una enfermedad coronaria determinada (¿con cirugía o medicamentos?, ¿con qué tecnología operar sin riesgos?... —investigación aplicada) y otro conocimiento es el que se precisa para diagnosticar que la dolencia de éste paciente concreto es de corazón y no estomacal, o qué influencia sobre el corazón tendrá esta otra enfermedad... Este último es el conocimiento propio del profesional. En consecuencia, previo al programa de selección y formación, habría que plantear la cuestión del conocimiento profesional y, ligado a él, encontrar un modelo de producir conocimiento “en” la educación.

Ahora bien, lo que sucede en nuestro sistema educativo es que unos profesores universitarios, desde la mera investigación básica (fundamentalmente proveniente de la Psicología), han producido una teoría sobre la educación desde meras inquietudes intelectuales y desde despachos de aire acondicionado, sin mayor atención ni a problemas prácticos ni al proceso de realización que se lleva a cabo en el campo profesional, fagocitando de ese modo el ámbito de la investigación aplicada y el mundo profesional. Sin embargo, esos tres campos de conocimiento educativo obedecen a esferas distintas y requieren metodologías diversas. Eso está suficientemente esclarecido en la comunidad científica hoy en día.

Desde esa perspectiva *a priori*, al profesor se le asigna una función meramente técnica-instrumental (no piensa sobre la conveniencia, eficacia y viabilidad de las propuestas-medidas-ideas). De ese modo, la acción del profesor se ve constreñida por un “imperialismo académico” (Elliott) lleno de discursos tan idealistas como ineficaces, y todo ello envuelto en alharacas sobre la importancia del profesor. **En un marco semejante es imposible producir talento (conocimiento educativo), y no hablemos ya de gestión de talento.**

Por tanto, el problema de fondo de nuestro sistema educativo es que no existe un auténtico modelo profesional de creación de conocimiento educativo, para producir ideas-propuestas-medidas-proyectos

- orientadas a metas realmente educativas, que nazcan en y desde el terreno de la educación;
- que tengan aplicabilidad real, garantizando unos procedimientos viables;
- y que garantice unos resultados de calidad mediante la evaluación del proceso de acción.

Como muestran las experiencias educativas de éxito, el sistema de producir conocimiento “en” la educación debería estar **protagonizado por el profesor**, porque

- a) el profesor es el agente del sistema educativo que está en mejores condiciones para conocer la realidad real y concreta de la enseñanza, la escuela, los contextos dados;
- b) al estar el profesor “en” la escuela, sus medidas para superar los contextos de partida tendrían mayor garantía de aplicabilidad;
- c) la evaluación de todo el proceso daría indicios al profesor para reforzar o cambiar las medidas iniciales, implementando el cambio.

Es decir, en la sociedad del conocimiento —y si se quiere entrar de una vez y en serio en la sociedad del conocimiento y construir instituciones inteligentes— **hay que crear buenos profesionales y tratarlos como profesionales**. La vía, pues, es la **creación de excelencia** en la profesión docente.

Obviamente, ello requiere reformas a corto, medio y largo plazo, al objeto de dotar al profesorado con los recursos que produce la investigación básica y aplicada y garantizar procedimientos de producción continua de conocimiento “en” y “desde” el sistema educativo. Asumir con seriedad tal perspectiva nos llevaría a reconsiderar la profesión docente de raíz, a demarcar el papel del profesor en el contexto escolar, y, lo que es más grave, a circunscribir a la pedagogía universitaria, la política y la participación social.

### **El papel del profesor en el cambio educativo**

El paradigma Logse nace desde un impulso beligerante contra el profesor y lo que ello significa, de modo que ha ido desmantelando progresivamente la profesión docente. Sin embargo, a nivel internacional existe un consenso claro en torno a los principios del cambio educativo: la calidad de la enseñanza se genera cuando las escuelas se convierten en estructuras de conocimiento; en la sociedad del conocimiento, es el profesor el que puede producir esa estructura; de modo que la calidad de la enseñanza depende de la calidad de los profesionales. Por tanto, sólo generando excelencia profesional se consigue innovar.

Ahora bien, la clave de la calidad de los profesionales es que, para buscar la innovación y creatividad, “lo que se debe hacer” no está dado y hay que proyectarlo, diseñarlo. Las imposiciones no valen. Hay que generar excelencia. Por tanto, necesitamos centrarnos en una nueva metodología: **metodología de la acción (¿cómo**

**se diseña el proyecto innovador?**). Necesitamos, pues, avanzar hacia un nuevo modelo profesional (que incluye su metodología): para que el profesor puede afrontar problemas concretos con capacidad para superar el punto de partida, mejorar la situación, y producir resultados de calidad (que ese es el objetivo de la innovación), se requiere modelo de actividad profesional docente que incluye las siguientes dimensiones de la acción:

- a. Diagnóstico de situaciones y problemas y ensayo-diseño de un plan de acción original (capaz de superar los contextos dados), viable y realizable.
- b. Crear procesos y procedimientos. El diseño del plan de acción incluye cómo se lleva a cabo ese proyecto.
- c. La evaluación de los resultados con criterios educativos (con repercusión sobre los fines y los medios). La actividad educativa está sujeta a resultados, esto es: la mejora de la enseñanza, al aumento de la calidad de la enseñanza, y, en consecuencia, el progreso del sistema educativo.

En consecuencia, para que los profesores puedan gozar de verdadero conocimiento profesional innovador varias medidas de reforma son imprescindibles en nuestro sistema educativo:

**Primero.** Fomentar la excelencia profesional. Los profesores deben ser intelectualmente potentes y la profesión docente intelectualmente atractiva. Los profesores deben ser capaces de discutir sobre:

- Su materia
- Didáctica
- Retos de la sociedad
- Retos del sistema educativo
- El significado de la educación (como ámbito autónomo, distinto, aunque relacionado, con la política, economía...)

**Segundo.** Ello implica reforzar la profesión docente, de modo que el estudio y la investigación forme parte de la actividad del profesor. Condición, entre otras, para el desarrollo de la vocación.

Y, a la vez, que la comunidad de investigación esté “en” el sistema educativo; es decir, que la comunidad de investigación sea interna al cuerpo profesional.

**Tercero.** Que los profesores (de momento, los mejores profesores) sean los educadores de los nuevos profesores. Son los profesores los que tienen ese

“conocimiento profesional” que necesita el nuevo profesor. (El Master quizá sea una posibilidad —pero un master distinto al que actualmente se hace).

**Cuarto.** Conectar la formación inicial con la escuela. La formación práctica debe ser un componente esencial en la formación del profesor. Crear una red de escuela con unos profesores-tutores. Una formación práctica de 2 ó 3 años.

**Quinto.** La formación continua del profesorado se realiza “en” la escuela. No acaece en cursos fuera de la escuela, sino “en” y “sobre” la escuela y la educativo. *Aquí acaece la generación y gestión del talento.* Por ejemplo:

- Atendiendo a problemas concretos del aula-escuela-educación, presentando un proyecto de mejora, etc.
- Grupo de profesores que exponen lecciones sobre su materia.
- Grupo de profesores que entran en sus propias clases para revisar la docencia y mejorar.
- Etc.

**Sexto.** Habilitar un sistema de promoción profesional, de modo que el nuevo profesor pueda llegar en 4-5 años a ser profesor tutor (con aumento de incentivos: ¿reducción de docencia, posibilidad de investigación, aumento de salario...?) y en 7-8 años pueda llegar a ser a ser profesor educador (con los correspondientes incentivos). Esto convierte la profesión en intelectualmente atractiva y, además, en competitiva.

**Séptimo.** Este modelo —profesores educadores en la escuela— presenta ventajas sustanciosas:

- Al estar sujeto a evaluación de la mejora, ahora sí que el profesorado sería responsable de la marcha del sistema.
- Centra la actividad del profesor en lo que le es propio, y no en tareas meramente administrativas.
- Crea las condiciones para que se genere una “comunidad de talento” y, por tanto, para la innovación. Y esta es la clave para que un sistema educativo sea sostenible y competitivo.
- Garantiza algo básico para un sistema educativo sólido: la continuidad generacional.

## **El papel de los departamento de pedagogía de la universidad**

El campo de conocimiento de la pedagogía universitaria está delimitado en dos esferas de investigación:

En primer lugar, la **investigación básica**: orienta hacia problemas cognitivos y busca alcanzar utilidades epistémicos. Métodos cuantitativos, cualitativos, interpretativos. Los resultados pueden ser ofrecidos al mundo profesional.

En segundo término, investigación **aplicada al** sistema educativo. (No confundir con “investigación *en* el sistema educativo”, que es la que desarrolla el profesor). Los resultados de tal investigación se *ofrecen* los profesores. Distinguir entre:

- Investigación como “*ciencia aplicada*”
- Y las *aplicaciones* de la ciencia, que la pueden efectuar los profesores —si lo consideran oportuno.

Yo propondría una medida adicional: **evaluar la productividad y el coste económico** que supone a la sociedad los departamentos de pedagogía, para saber lo que nos cuestan esas investigaciones.

### **El papel de la acción política**

PRIMERO. Lo fundamental de la acción política es plantearse seriamente no injerir en la educación. El político —de uno u otro signo— no es “el dueño” de la empresa, y no puede usar la administración para cubrir objetivos partidistas (aun con toda la buena intención del mundo), y no se puede usar el cargo para hacer carrera política a costa de las escuelas, los profesores, los alumnos y los padres.

SEGUNDO: reconocer la situación del sistema educativo. Aquí nos encontramos con el problema de la pedagogía progresista, que niega la realidad, por las razones antes expuestas.

TERCERO. El informe McKinsey indica una condición inicial para que exista mejora del sistema educativo: la decisión de comenzar. La decisión está motivada por i) una crisis, ii) un informe crítico, o iii) el impulso de un líder político. En los 20 sistemas analizados, el último motivo es el más importante. Y aquí tenemos, en España, un problema, debido a la falta de líderes políticos, especialmente en materia educativa. De un lado, la izquierda no quiere cambiar de sistema. De otro, la derecha no quiere sufrir el desgaste político que supone plantear una reforma en serio.

CUARTO. Transparencia en los datos sobre el sistema y establecer una evaluación de resultados.

QUINTO. Proponer medidas legales encaminadas a recuperar las competencias del Estado en educación: materia curricular, organizativa, evaluación del sistema, etc.

SEXTO. Ir reforzando progresivamente la profesión docente. Convertir a los profesores en profesionales, y tratarlos como profesionales. Teniendo en cuenta que sólo el talento genera innovación. Ello supone (y esto es lo más delicado):

- Establecer la promoción profesional (estructura de recompensas)
- Estructurar la formación y selección del profesorado
- Estructurar la formación continua
- Etc.

SÉPTIMO. Reestructurar la participación social en la escuela. En sociedades democráticas, la sociedad debe ejercer el control social sobre la marcha del sistema educativo. Pero la **participación** social sobre la institución no puede ir en detrimento de los **profesionales** de dicha institución. Por eso es muy cuestionable la interpretación de la LODE hace del artículo 27.7 de la Constitución. De cara a que la sociedad ejerza un verdadero control social sobre el sistema educativo se requiere:

1. Delimitar el ámbito **profesional** de la institución. ¿Qué objetivo tiene la actividad profesional? ¿Qué alcance social tiene; es decir, qué puede solucionar y qué no? Etc.
2. Establecer unos **criterios sólidos** para que se pueda producir **debate público** sobre la educación. Entre ellos, la publicidad (principio democrático elemental).
3. Definir la **participación** social en la escuela y, en concreto, la participación de los padres.
4. Hacer un esfuerzo social y político por reclamar a otras instancias públicas que cumplan con su responsabilidad antes los problemas sociales. (La escuela no es —no puede ser— la panacea universal).
5. Tomar conciencia de que la institución escolar no puede funcionar si el resto de instituciones (en especial, la Justicia,...) no funcionan. Y es un hecho que las instituciones en España no funcionan.

En ese marco, quizá —son sugerencias— se podría plantear que la participación escolar de los padres, en vez de ir dirigida *hacia y contra* el profesor (como sucede hoy gracias, en parte, al paradigma Logse), podría ir dirigida a la ayuda y el fomento de:

- Los criterios sólidos para el debate público en materia educativa.

- Reivindicar la responsabilidad social y educativa de otras instituciones públicas. (Y no sólo la de eso que se ha venido en llamar ONG's).
- Dar ejemplo, en su familia, en lo relativo a la responsabilidad social y educativa de la familia.
- Ayudar a sanear el resto de instituciones públicas.
- Etc.

Por tanto, el abanico de posibilidades para la participación escolar de los padres es muy amplio. Unos profesores realmente preparados pueden dinamizar esos ámbitos de participación escolar.

## **Conclusiones**

La cuestión que se ha planteado en esta ponencia es la siguiente: ¿Ha fracasado el sistema educativo actual? Sí.

¿Es suficiente con proponer medidas parciales, sobre la base del paradigma Logse? No. El problema básico y central es el paradigma Logse, un error teórico e intelectual, una propuesta idealista al margen de la realidad. Por tanto, o se cambia de paradigma educativo, o sólo daremos aspirinas a un enfermo que agoniza de cáncer. Por tanto, hay que plantear una vía de reforma a largo plazo, que abarque el corto, el medio y el largo plazo. Si se trabaja desde ahora mismo y a fondo, quizá en 10-15 años se pueda ver la luz.

Nos enfrentamos a un reto que no es fácil, porque hay factores de peso que impiden el cambio:

- El carácter extremista y beligerante de la pedagogía progresista, que además controla la opinión pública.
- La situación de los departamentos de pedagogía, unido a la estructura endogámica de la universidad española.
- La división del sistema en 17 Comunidades Autónomas, unido a la clase política de las distintas Comunidades autonómicas.
- Un profesorado desunido, sin recursos intelectuales,...
- Etc.

Los puntos cardinales sobre los que tiene que girar el cambio del sistema educativo:

1. Desmitologizar el paradigma Logse, tanto las “creencias” como el mecanismo de reproducción de tales creencias.
2. Reducir drásticamente el intervencionismo de la clase política (central y autonómica) mediante una progresiva promoción de los profesionales de la educación (los profesores).
3. Promocionar el protagonismo del profesor —el profesional de la educación— tanto en la enseñanza y en la escuela, como en el cambio del sistema educativo.
4. Buscar la excelencia profesional: formación de educadores, garantizar la continuidad generacional,...